



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 153 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820230025400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Hernando Rafael Rodriguez Fontalvo	Personas Indeterminadas Ydesconocidas, Construcciones Arrmo De Colombia S.A.S	04/12/2023	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda
08001315300820230026700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Nestor Blanco Sanchez	04/12/2023	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda
08001315300820230024200	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Jorge Isaac Rodriguez Orozco, Agripina Polo Igirio	04/12/2023	Auto Decide - Auto Admite Demanda
08001315300820210008900	Procesos Verbales	Marbel Luz Araujo Orozco	Kelly Araujo Ordoñez, Y Otros Demandados .	04/12/2023	Auto Fija Fecha - Audiencia Art. 372 Cgp
08001315300820230026000	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Jeeves Technologies Colombia S.A.S.	Mauricio Luis Alvarado Sánchez Y Otros	04/12/2023	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

1954fa95-6b60-4575-891b-732bfbccf08f